



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

AVISO A LA COMUNIDAD

Medio de Control: NULIDAD ELECTORAL
Radicación: 18001-23-33-002-2015-00323 - 00
Demandante: YOLANDA TRUJILLO SIERRA
Demandado: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL
ESTADO CIVIL - ELECCIÓN DEL SEÑOR
JOSÉ LEONEL GUARNIZO HERNÁNDEZ
COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA
MONTAÑITA, CAQUETÁ

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 277 de la Ley 1437 de 2011, se **INFORMA A LA COMUNIDAD** en general que mediante auto de fecha veintiséis (26) de noviembre de dos mil quince (2015), se admitió el **MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD ELECTORAL** radicado bajo el No. **18001-23-33-002-2015-00323-00**, promovido por **YOLANDA TRUJILLO SIERRA** pretendiendo la declaración de nulidad del acto administrativo contenido en el formulario electoral E-24-ACL y la nulidad del acto administrativo contenido en el formulario electoral E-26-ACL, proferidos por la Comisión Escrutadora Municipal de La Montañita, el 26 de octubre de 2015, donde se consagró los "Resultados del Escrutinio Municipal Elecciones de Alcalde" y oficialmente declaró como alcalde popular electo a **JOSÉ LEONEL GUARNIZO HERNÁNDEZ**.

Se advierte que el presente informe a la comunidad fue publicado en la página web de la Rama Judicial en el link Tribunales Administrativos – Secretaría Tribunal Administrativo de Caquetá - Avisos a las comunidades, y en la secretaría de esta Corporación el día treinta (30) de noviembre de dos mil quince (2015).


CLAUDIA GARCÍA LEIVA
Secretaría